



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

The West Galicia

EXIGIR Y NO SUPPLICAR

Obedeciendo á órdenes de la Compañía desde hoy han dejado de prestar servicio los trenes números 3 y 6 que salían de Pontevedra y Santiago respectivamente.

De nada ha valido la súplica cortesmente expuesta ante el Sr. Trulok por todos los encargados de velar por los intereses generales: ni la respetabilidad de los que rogaron, ni su número, ni, lo que es más de lamentar, la solidez de los argumentos aducidos fueron bastantes para hacer desistir á la Compañía de sus planes.

Todo ha sido inútil; la armonía entre el bienestar público y The West Galicia ha quedado rota.

Cierto es que ningún derecho podía invocarse para obligar á que se sostuviese por más tiempo el aludido servicio, pero ya que la Compañía ha venido á demostrar con su intransigente actitud lo muy poco que le importan todos los razonamientos que, aun siendo atendibles, no están sancionados por la obligación, el pueblo de Santiago, en vista del fracaso de sus gestiones, está en el caso de meditar si tiene perfecto derecho en que apoyar las peticiones que haga en lo sucesivo á la Compañía.

Y como cuanto no sea seguir por esa ruta equivaldrá á cosechar nuevos desaires y puesto que al plazo de súplica debe suceder el de exigir, olvidando aquellas gestiones, veamos la razón que nos asiste para pedir que la estación del ferrocarril se traslade al término municipal de Santiago.

Al estudiarse el proyecto de la línea férrea de Santiago al puerto de Carril, cuya feliz iniciativa se debe á la Sociedad Económica de Santiago, se señaló el emplazamiento de la estación en el lado izquierdo de la carretera de Orense y cerca del punto en que bifurcan las de la Coruña y Pontevedra.

Nadie se opuso al proyecto, pero he aquí que con sorpresa general, sin otro justificante que el deseo de ahorrar la Compañía unas pesetas, por sí y ante sí la empresa constructora acortó la línea, y aunque con el carácter de provisional, instaló la estación en terrenos que distan mucho de esta ciudad y pertenecen al Ayuntamiento de Conjo.

Se alzó la Sociedad Económica contra tan arbitraria variación y para dar treguas al asunto, el entonces Gerente del ferrocarril Sr. Vilardebó propuso á aquella corporación que nombrase de su seno una comisión para que con otra que al efecto nombraría el Excmo. Ayuntamiento, se fijase en definitiva el lugar más adecuado para la estación.

La Económica procediendo con la urgencia que el caso requería, designó á los señores D. Juan José Viñas, D. José López Amarante y D. Lucas de la Riva y el Ayuntamiento á los entonces concejales señores D. Manuel Pérez y D. Pedro Pais, quienes, de acuerdo con el representante del Ferrocarril compostelano, convinieron unánimemente en que la estación debía levantarse en las inmediaciones del lado izquierdo de la Puente-seca.

El deseo general de no presentar obstáculos que demorasen la terminación de la línea fué entonces utilizado por la Compañía para no cumplir sus compromisos, y con excusas y nuevas dilaciones consiguió que pasaran más de veinte años.

Encargada después la Compañía de construir y explotar el ramal de Carril á Pontevedra, cuando se dispuso á emprender las obras y aprovechando la ocasión de estar en Santiago el Secretario del Consejo residente en Londres, se le pidió que no llevase á Villagarcía las oficinas y que trajese á nuestra ciudad los talleres para lo cual el Municipio de Santiago concedería gratis los terrenos necesarios para la estación y talleres, dando además una subvención de 50.000 pesetas y entonces también se ratificó el parecer de que el sitio más conveniente para el emplazamiento era el de Puente-seca.

La obligación de la Compañía está bien determinada en el contrato de concesión, pero á mayor abundamiento aportamos los datos que quedan consignados, datos que permiten sacar la consecuencia de que todo lo que no sea recurrir á otros medios que los hasta ahora empleados, equivaldrá á perder el tiempo lastimosamente.

¿Qué argumentos presenta en la actualidad, la Compañía para eludir sus compromisos? Oigámoslos. Que la estación de Cornes no causa perjuicios, sino que por la contra satisface las mayores exigencias; que no puede proceder al nuevo emplazamiento mientras no se conozca el trazado de la línea que ha de unir á Santiago con la general del Noroeste y que se la pone en el caso de hacer gastos sin que redunden en beneficio de nadie.

Tan fútiles excusas se contestan con la fuerza de un contrato, pero aún en otro orden, á lo primero contestan los viajeros y los comerciantes que vienen pagando el arrastre de las mercancías hasta sus casas; á lo segundo, diremos que la empresa del ferrocarril en proyecto ya pondrá buen cuidado, por la cuenta que le tendrá, en que la estación que se haga ahora pueda ser por ella utilizada y á lo último no haremos más que oponer el conocido refrán: «con la pensión se alquila la casa».

No es el capricho, no el afán de lastimar los intereses de la Compañía, lo que mueve á reclamar el traslado de la estación de Cornes al punto acordado; no es el derecho y el bienestar público.

El Ayuntamiento, la Sociedad Económica y la Cámara de Comercio, que al presente ha planteado esta cuestión, no deben cesar en sus trabajos hasta que se vean cumplidas las obligaciones de la Compañía.

Agoten todos los temperamentos de prudencia y concordia, pero recordando la legitimidad de nuestras aspiraciones no permitan que en adelante sean burladas.

Unanse todos y no descansen hasta que se logre un éxito justo.

El pueblo lo agradecerá y nosotros que quedamos con el arma al brazo esperamos dejarla pronto para poder aplaudir.

De todas partes

Dice «El Globo» que muchos integristas desfilan hácia el campo carlista, abandonando la bandera tremolada suavemente por el Sr. Nocedal.

Según vemos en los periódicos de Valencia, faltaban solo por cobrar anteayer del primer trimestre 26.000 pesetas, y del corriente iban recaudadas 40.000.

Varios industriales en representación de sus compañeros, recaban adhesiones, al efecto de no pagar el segundo trimestre.

La Cámara de Comercio dice, por su parte, que no ha autorizado á tal comisión para que haga gestiones de ninguna clase.

Por su parte, escribe «El Mercantil», periódico republicano:

«La actitud de los gremios de Barcelona es inexplicable, porque no es esplicación lo de las amenazas ni brutalidades del poder, puesto que cuando se toman determinadas actitudes ya se sabe que no son para comer tortas con miel, sino para sufrir persecuciones, y sobre todo para luchar.

Barcelona después de todo el alboroto producido, ha acabado por pagar el primer trimestre de contribución.»

En el cementerio de Saint Marx, en Viena, se ha descubierto la tumba de Mozart. Se ha podido hacer constar la autenticidad de la sepultura, gracias á un fragmento de una cruz de madera, en el que aparecen el nombre de Mozart y las fechas «1759-1791».

Hay el proyecto de construir un magnífico mausoleo.

Leemos en un periódico de Barcelona: «Ayer durante la tarde gran número de personas visitó el crucero «Carlos V.»

El comandante del buque estuvo ayer en la capitania del puerto con objeto de enterarse de la seguridad ofrecida el sitio donde se hallaba anclado el barco en caso de que se sobreviniera mal tiempo, habiéndosele contestado que no ofrecía ninguna. Al efecto se le hizo saber que las fragatas alemanas «Prinz Adalberto» y «Sophie», que en 1885 vinieron para embarcar al Kronprinz, que regresaba á Alemania de su excursión al Norte Centro de España, rompieron los cables de popa que tenían sujetos á las argollas de la escollera del Este y quedaron fondeados en roda en medio del antepuerto, donde aguantaron el temporal con la máquina encendida, y que lo propio ocurrió después de los cruceros españoles «Castilla» y «Navarra» habiendo estado muy expuestos este último á estrellarse contra los muelles. En su consecuencia entre tres y cuatro de ayer tarde fué llamado á bordo del «Carlos V» el práctico mayor del puerto, Sr. Basté, con objeto de consultarle para reforzar todas las amarras, operación que se ha verificado en la mañana de hoy.»

La caída de un ídolo

Ha causado gran indignación pública el hecho de que el almirante Dewey haya regalado á su nueva esposa la casa que se le compró en Washington por suscripción popular.

Esta resolución es censurada por impolítica y por falta de tacto que demuestra en Dewey, y toda la prensa inserta cartas de los suscriptores demostrando el deplorable efecto que ha causado en la opinión pública.

Uno de éstos declara en un comunicado que los donantes esperan, como es natural que la casa pase á los descendientes del almirante y nunca á la familia de la señora con quien se ha casado, siendo un anciano. Otro asegura que Dewey está hipnotizado.

En resumen: el héroe de Manila ha caído del falso pedestal á que lo elevaron sus compatriotas hace algunos meses.

Un periódico de Washington de los que más contribuyeron á la suscripción en favor del almirante, dice hoy que es un ídolo de barro á quien hay que arrojar al arroyo, porque desde que se casó ha perdido el sentido comun.

DOS CUADROS

El pintor Chartran, cuyo retrato del Pontífice causó tanta impresión en el mundo artístico, ha terminado dos obras.

Una, es la escena de firmarse el tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

La otra, un nuevo retrato de León XIII en que este aparece arrodillado sobre su reclinatorio de mármol blanco.

La expresión del pontífice es de alegría que es la que ofrece el semblante del Papa cuando ora.

—Siempre estoy así cuando hablo con Dios. Las horas en que rezo son las más dichosas de mi vida.

Esto respondió León XIII cuando fué interrogado por Chartran, acerca de la mencionada expresión de su semblante.

En cuanto á la otra obra del célebre pintor, si no se hubiera hecho... ¡por nosotros!

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el Gobernador de la provincia de Sevilla y el juez de Sanlúcar la Mayor.

—Decidiendo una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Zamora y el juez de instrucción de Fuentesauco.

Gracia y Justicia.—Reconociendo la existencia legal en España del Instituto de Religiosas de la Imaculada Concepción de Maria.

Gobernación.—Concediendo el ingreso en el cuerpo de Sanidad marítima de la Península á los funcionarios que prestaron servicios en el indicado ramo en Ultramar en la forma y manera que se expresa.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Joaquín Saguier y Villavechía.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden dictando disposiciones para el funcionamiento de las juntas administrativas provinciales de Hacienda y centros directivos del ramo; otra declarando sucias las procedencias de Buja y Philippeville (Argelia); anuncio para figurar en la «Guía oficial» del año próximo los que posean la orden civil de Beneficencia; prórroga de reedificaciones militares; nombramientos de agentes ejecutivos de Mugia y primera zona de Ordenes; recaudación de cédulas de la segunda zona de Ferrol; subasta de artículos para la Comisaría de Vigo; vacante de juez municipal suplente de Carballo; subasta de bienes en Noya; extracto de acuerdos de Ortigueira en Enero, Febrero y Marzo; declaración de riqueza de Rianje.

— 368 —

sa de Vandailles tomando de la mano á Rosa.

—Sí, las dos sois dos ángeles del cielo á quienes no podré nunca demostrar todo mi agradecimiento.

—Pero díganos, en fin, ¿qué ha sido esto?—preguntó Berta.

—Nada. Un desvanecimiento que sentí al subir la escalera...

—Mas ¿que ha dicho el médico?

—A punto fijo, nada. Quedó en volver esta noche.

—¿Pero á que atribuye?...

—No sé... Acaso esto no tenga importancia... La fatiga...

La tensión de espíritu... Pero viendo á Vds dos ya me parece que voy mejor.

Apenas pronunció estas palabras, distinguéronse los pasos precipitados de un hombre en la escalera.

—¡Pronto, ocúltense Vds. en el tocador! ¡Por esa puerta!—gritó Pablo.

No bien las dos mujeres habían cerrado la puerta que comunicaba con el cuarto-tocador, cuando Vandailles entró como un huracán en la habitación gritando:

¡Mi mujer está aquí!

—¿Quién se lo ha dicho á Vd.?—preguntó Pablo con gran calma.

—Yo mismo, que la he visto cruzar envuelta en un mantón negro, mientras hablaba con Davys en la esquina respecto á la salud de Vd. La vi entrar en la fonda. Corri tras ella, diciendo abajo que venía acompañando á la señora que acababa de entrar, y me indicaron la habitación de Vd. Más claro ya no puede ser. ¿Dónde está mi mujer?

—Pues bien, Vandailles, se ha equivocado Vd. No es lo que...

— 365 —

Condújeronle á su habitación, é inmediatamente previnieron á Bucolick, que con Cradle eran los únicos que quedaban en la fonda.

Vandailles y Benito habíanse mudado. Aquél habitaba en la fonda Murpy éste fué á parar á casa de un mejicano que vivía á las puertas de San Francisco.

XII

Durante los primeros años del descubrimiento de las minas de oro, el político más famoso, el hombre más ilustre de cualquier nación de Europa, hubiera podido habitar en San Francisco largo tiempo sin que su presencia produjera la menor curiosidad. Nadie hubiera hecho caso de su persona.

El único hombre acaso cuya vida y actos despertaban algún interes entre los mineros era Brazo Fuerte.

No había buscador de oro que no hubiese oído hablar del gambusino, de su generosidad, sin límites, de su bondad á toda prueba.

Inútil añadir que, como siempre, la fama abultaba los hechos, y que aquel que gracias á Pablo había traído de un placer 50 libras de oro, para el público resultaba poseedor de 500. Así ocurrió también con la expedición de Vandailles.

La voz pública atribuía á los mineros el descubrimiento de tesoros inmensos.

Este interés, aún no calmado, vino á aumentarlo el rumor de la muerte de Pablo, extendió con increíble rapidez por toda la población.

En menos de una hora más de sesenta mineros vinieron á informarse á la fonda del estado de Brazo Fuerte.

Este, por fortuna, había recobrado el conocimiento, pero sentíase muy débil y no podía levantarse.

Santiago

El ministro de la Gobernación tiene en estudio un proyecto de real decreto adaptando á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos la ley sancionada por su majestad, estableciendo el año natural para los presupuestos y contabilidad de la Hacienda pública.

Por el Rectorado se ha concedido licencia por un mes para asuntos particulares á doña Juana San Martín Blanco, maestra de la escuela completa de Leiro, en Abegondo.

D. Jesús Varela, vecino de Santiago, ha solicitado autorización para poner en circulación un carruaje denominado «El Tremo», dedicado al servicio de viajeros entre los Angeles y la ciudad compostelana.

La «Gaceta» publica hoy un aviso de la dirección general de Administración local abriendo concurso por término de treinta días, en cuyo término podrán elevar sus instancias los que se consideren con derecho á ocupar las plazas de contadores de fondos provinciales y municipales que expresa.

Por la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se expidió ayer un libramiento por valor de 1.339'43 pesetas para pago de las obligaciones del ayuntamiento de Puerto del Son y otro por valor de 26'17 para material de la escuela de San Pedro de Muras, en el mismo ayuntamiento.

Hállase vacante la plaza de juez municipal suplente de Carballo.

Para cubrir la serán preferidos los funcionarios excedentes de las carreras judicial y fiscal de Ultramar, que lo soliciten.

El día 30 del actual termina el plazo para la admisión de redenciones del servicio militar.

Las redenciones pueden hacerse hasta las tres de la tarde del citado día.

La Guardia civil del puesto de Santiago participa al gobernador civil que noches pasadas fué apedreada por varios sujetos la casa de José Goldrís, vecino del lugar de Laraño, en el ayuntamiento de Conjo.

Al gritar el agredido en demanda de auxilio, los agresores le dispararon varios tiros de revólver, penetrando en el interior de la vivienda algunos proyectiles, sin que por fortuna hubiesen causado desgracia alguna.

Las averiguaciones practicadas por la Guardia civil para descubrir á los autores de esta salvajada, dieron por resultado la detención de los paisanos José Sixto Grayoso, Andrés Rivas Fontado y José Santiago Lameiro, contra los que recaen vehementes sospechas de que hayan sido los autores de la agresión.

El ministro de Fomento ha terminado la propuesta de jueces de las oposiciones convocadas por Real orden de 18 de Mayo último, acordando los siguientes nombramientos:

Sección de Letras

Presidente: Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra, consejero de Instrucción pública. Vocales: D. José Alemany, catedrático de la Universidad de Granada; D. Leandro M. Silván, catedrático del Instituto de Santiago; D. Gabino Marqués, cura de la parroquia de San Ildefonso, doña Concepción Saiz y doña Consuelo Caldecón, profesoras de la Escuela Normal, y doña María Fernández maestra de Madrid.

Sección de Ciencias

Presidente: Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Arrillaga, consejero de Instrucción pública. Vocales: D. Francisco Iñiguez, catedrático de la Universidad Central; D. José Ceruelo, catedrático del Instituto de San Isidro; D. Francisco de Asis Méndez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral; doña Carmen Rojo y doña Encarnación La Rigada, profesoras de la Escuela Normal, y doña Rafaela García de la Cruz, maestra de Escuela pública de Madrid.

Sección de Labores

Presidente: Ilmo. Sr. D. Mariano Viscasillas, consejero de Instrucción pública. Vocales: D. Miguel Vegas, catedrático de la Universidad Central; D. Fabián Ruano, catedrático del Instituto de Salamanca; don Lope Ballesteros, cura de la parroquia de San Marcos; doña Amalia Iglesias y doña Concepción Olózaga, profesoras de la Escuela Normal, y doña Rafaela Rivas, maestra de Madrid.

En virtud de lo propuesto por el Consejo permanente de Instrucción pública, ha sido trasladado á la cátedra de Filosofía del Instituto de Orense, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, D. José Verdes Montenegro, que actualmente desempeñaba una cátedra en el Instituto de Tapia.

Se ha publicado la relación de aspirantes presentadas á las oposiciones para proveer plazas de profesoras de escuelas normales de maestras.

El total de solicitudes en la sección de labores, asciende á 101; en la sección de letras, á 128, y en la de ciencias, á 84.

Tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al registrador de la propiedad de Arzúa señor Lopez Rua.

La pieza de lienzo que se rifó entre los socios de la «Unión Obrera» correspondió al número 932.

Fortalecida con los auxilios de la religión ha fallecido en su casa de Barbaña (Orense) la Excmo. Sra. D.ª Narcisca Blanco Temes viuda de D. Juan Pereira enviado que fué de España cerca del Emperador de la China.

A su sobrino nuestro estimado amigo el comandante Sr. Martínez Blanco, damos el más sentido pésame.

Resultó muy solemne la novena que en honor á nuestra Señora del Amparo se celebró en San Miguel y á que ayer se dió término con una función á la que concurrieron muchos fieles.

Hermosísima resultó la conferencia que dió ayer en el Ateneo D. Santiago Tafall; la numerosa concurrencia que acudió á oír al distinguido maestro gozó sobre manera ya con el notable discurso crítico que, sobre la música religiosa pronunció el conferenciante, trabajo lleno de gracia y donaire que hizo las delicias del público, ya también por las encantadoras composiciones que en el piano, acompañado por el armonio, ejecutaron los Sres. García, Giménez y Taibo para comprobar los juicios del maestro, en las que acreditaron las notables composiciones de artistas, á la vez que el efecto admirable que resulta del conjunto de ambos instrumentos. Terminada la conferencia en medio de los más entusiastas aplausos el Sr. G. Giménez ejecutó de la manera admirable que él sabe hacerlo una preciosa tándia de valse

y un número de la «Revoltosa» que fueron oídos con sumo agrado.

Terminó la sesión con un ruego al señor Tafall para que no escatime tan agradables sesiones y la promesa de este amabilísimo señor de que no ha de ser la última.

Nota. Por lo que puede importar hemos de hacer pública, con las reservas convenientes, que algunas damas sin duda adivinando los encantos de la velada, asistieron á ella de incógnito utilizando al efecto la secretaria que comunica con el salón rojo.

Creemos que la junta vería con gusto que esto se generalizara

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación N.º 435, sucursal de A. «Salvati Costanzi» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANGI en 4.ª pág.

Aunque un semanario político, pone en duda que «Madrid Cómico», es el periódico más literario de España, nosotros creemos que no es así, y para fundar nuestra afirmación, no hay más que dar á conocer el sumario del último número, que es tan notable como los anteriores.

De todo un poco, por Luis Taboada.—Un año, por Salvador M.ª Granés.—Los periodistas españoles de París, por E. Gómez Carrillo.—El cercado ajeno, por Diego Jiménez Prieto.—Palique, por Clarín.—Solterona..., por Alberto Lozano.—Ajilimójili, por José de Llerena.—El Transvaal doméstico, por Juan Pérez Zúñiga.—Conversación deshilvanada, por J. Valero de Tornos.—Director: Nicanor García, por Antonio Montalbán.—No lo olvides, por Antonio Teixeira.—Chismes y cuentos.—Correspondencia particular.

Ilustraciones de Cilla, Sancha J. Román y Tur.

La Guardia civil de Sigüero, continuando las pesquisas para dar con los autores de la sustracción de alambre de la línea telegráfica, realizada en el kilómetro 42 de aquella carretera, ha logrado recuperar varios kilogramos de aquel, que tenían ocultos en sus viviendas varios labradores de aquel término.

Los autores de la sustracción fueron denunciados al juzgado del partido.

Por la comisión provincial se ha dispuesto el ingreso en el Manicomio de Conjo de los dementes Antonia Martínez Ródeiro, Concepción Ferrerías Castro y Santiago Manuel Díaz, naturales de Santiago y José-Fernández Martínez, de la Baña.

Con el fin de armonizar las sesiones de la sección de Derecho en el Ateneo con las de la Academia Escolar, para los que son socios de ambos centros puedan utilizar las dos, se acordó que los del Ateneo tengan lugar en lo sucesivo los viernes á la hora ya indicada.

El alcalde de la Baña ha denunciado al Gobernador civil que en la parroquia de Carballeira se viene celebrando indebidamente una feria, con grave perjuicio de las que se celebran en los puntos inmediatos.

Añade dicha autoridad local que ha dado las oportunas órdenes á la Guardia civil

para que no permita la celebración de la que se proyecta para el día 30 del actual.

La función religiosa organizada por las hermanas de la Caridad de la casa Hospicio en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa resultó suntuosísima.

El sábado y el domingo asistió un considerable número de fieles á los religiosos actos que hoy terminan.

Las pláticas que pronunció el Sr. Portal han sido tan admirables como todas las que están encomendadas á tan elocuente orador sagrado.

Por las noches y desde que los ejercicios de la tarde comienzan en el templo, se celebran veladas en el pódico de la casa hospicio y en los jardines inmediatos.

Los acogidos en aquella casa organizaron las veladas que amenizó la banda de música municipal.

Hoy tiene á su cuidado amenizar la fiesta la banda del regimiento de Zaragoza.

La iluminación esta noche es á la veneciana y seguramente que lucirá mucho.

El Sr. Director General de Instrucción Pública ha dirigido el siguiente telegrama á nuestro respetable amigo el Decano de la Facultad de Derecho D. Jacobo Gil Villanueva:

«Me complace en manifestarle por acuerdo de Ministro y Comisión Presupuestos quedó ayer tarde oficialmente resuelta la continuación Facultad y Escuela Veterinaria.»—Hinojosa

Se ruega á la persona que haya encontrado un pañuelo de ocho puntas á cuadros que se perdió desde la calle del Castro hasta la Tafona, se sirva entregarlo en la Tafona número 8.

Victorino Novo

Es una triste noticia la que llega hasta nosotros, próxima ya la hora de cerrar este número.

Victorino Novo, el periodista gallego que tantos triunfos ha conquistado, aquel á quien nuestra región debe tanto, ha dejado de existir á las seis de la tarde de ayer.

Hasta hace muy poco el Sr. Novo residió entre nosotros y aquí no ha llegado á darse á conocer.

Su carácter emprendedor y enérgico, quizás más enérgico por la lucha á que de continuo sostenía el espíritu y la materia, han contribuido poderosamente á que un querido colega regional adquiriese la popularidad y prestigio de que hoy disfruta.

Porque en Novo no se daba solo el caso de ser un escritor, valiente y á la par atildadísimo; en sus escritos se veía siempre la gran fibra del hombre genial; pero sobre todo esto, se observaba en él al periodista que desde la redacción piensa con el público y con él vive.

Novo era también orador temible. Recientes están sus triunfos en la Diputación Provincial donde, cuando Victorino hablaba todos los diputados suspendían sus paseitos por el salóncete, para escuchar con cuidado aquella voz que á ratos se destemplaba para condenar la conducta de sus adversarios.

Y los discursos de Novo quedaban, las mas de las veces sin contestar porque no encontraban argumentos suficientes á desbaratar los que su imaginación concibiera y que sus labios expresaran tan maravillosamente.

¿Quizás para no tener que entenderse con él le nombraron Director de los Establecimientos Benéficos de Santiago.

No encontramos frases con que honrar la memoria de Victorino Novo; él que tantas escribió para el público; él que tantas y tantas alabanzas prodigó, obligado muchas veces por los convencionalismos en que vivimos, no ha menester de las nuestras.

Con la muerte de D. Victorino Novo el periodismo gallego ha perdido una de sus más notables figuras.

Elevemos, pues, una oración al Altísimo por el alma que animó al hombre que hoy baja al sepulcro á la vez que enviamos nuestro más sentido pésame á su familia.

Ha sido reelegida toda la junta directiva de la Sociedad Económica.

Para el cargo vacante de vice-contador se eligió á D. José Luengo.

Se encuentran en esta ciudad la señora del comerciante de Vigo D. Isidoro M. Escalera, y los Sres. D. José Benito Echevarría y D. Clemente M. Sagasta.

Han salido para la Mañía los Sres. Dalman y Silicera individuos del Consejo de la Azucarera Gallega.

Dichos señores á quienes acompaña don Santiago Martínez, llevan por objeto procurar la plantación de semilla de remolacha en aquella extensa región.

BASTA DE FARSA

Por si no bastase la continua chismografía política que desde la primera sesión de la Junta de Defensa se trae el órgano hoy monterista (mañana Dios dirá) se des-cuelga su corresponsal en Madrid con una segunda carta que en punto á inexactitudes é incienso barato, nada tiene que envidiar á la primera.

Vamos analizándola por partes, que aunque á alguna no podamos responder con tantos datos como presentaremos en día no lejano, sin embargo probarán estos lo bastante.

En primer lugar permite ¡oh lector! que compadezca y ruegote compadezcas tu también, al co-añor de la muerte de Mecho, al ver la triste situación en que tan poderoso señor ha venido á caer, que como no sean sus yernos y sus deudos no hay ya nadie que sus hazañas pregone. ¿Será porque tales hazañas no existen? ¿Será porque nadie las cree ya sino se demuestran?

Su yerno, en el telegrama que dirige al ayuntamiento, con una modestia que encanta, dice que es á él (al Sr. Montero Rios) á quien se le debe lo de la Universidad, pero luego el secretario particular del Sr. García Prieto amplía este lauro y teje una mayor corona que rodee las sienes del Sr. Montero, del Sr. García Prieto y Sr. Vincentí. No alcanzó tal gloria el Sr. Villegas porque trabajó en secreto.

Justo castigo á su reserva... Veamos como á ninguno de los tres se le debe lo que se les atribuye.

El Sr. Montero no trabajó porque no quiso. El Sr. García Prieto porque no le importa y el Sr. Vincentí porque no puede. A hombres que como el Sr. Montero han escalado la cima del poder, y que han ocupado los más altos puestos de la nación por sus propios merecimientos, el pretende

El fondista prodigábalos atenciones y cuidados con el mayor esmero, pues para él era una suerte que Pablo residiera en su casa, porque los demás míseros venían á vivir á la fonda con el objeto de encontrarse con él y trabar relaciones que siempre eran provechosas.

En vista de tanto interés como los camaradas le demostraban, Pablo temía que la noticia de su enfermedad llegase á oídos de Berta y de Rosina exagerada par la gente.

Y ello era tanto más de temer cuanto que al dar la caída en la escalera hirióse la frente, por la que perdió mucha sangre. Lo cual explica el primer rumor, que le daba por muerto. Pablo suplicó á Bucolick que fuese á ver á la esposa de Vandailles y Rosina á fin de anunciarles lo sucedido, diciéndoles que sería una imprudencia que vinieran á verle con toda aquella gente que había siempre en la escalera.

Al obrar así, Brazo Fuerte se imponía el más duro sacrificio, pues su íntimo deseo era tener precisamente en aquellos momentos á su lado á la mujer que tanto amaba. Su presencia sola hubiera bastado para curar su mal, calmando sus sufrimientos. Pero aquel noble corazón suyo, acostumbrado á vivir sacrificándose siempre, olvidó también en aquella ocasión su propia dicha para no pensar más que en el reposo y la dicha de la que amaba.

No habría diez minutos que Bucolick hubo salido, cuando Pablo oyó el roce de un vestido de seda en la habitación inmediata.

Luego, dos ó tres golpes discretamente dados en la puerta.

—Adelante—dijo Pablo, cuyo corazón latía con violencia pensando en Berta.

En vez de Berta, quien entró fué Rosina corriendo Brazo Fuerte. Este no pudo ocultar su contrariedad, haciendo un

gesto imperceptible... imperceptible para cualquiera menos para una mujer enamorada.

—Soy yo—lijo tristemente Rosina deteniéndose al sorprender el gesto de Pablo.—¿Dices cosas de que estabas agoniando y no he podido resistir á la idea de venir á verte.

La pobre joven temblaba como una azogada.

Su descompuesto semblante, el vapor retratado en su rostro manifestaban bien á las claras el sufrimiento.

Pablo tuvo lástima de ella y le tendió la mano lleno de reconocimiento.

La joven se echó á llorar y dejóse caer á los pies del lecho.

—Levántate, Rosina. Si uno de nosotros debiera arrodillarse, sería yo; yo que no he hecho más que hacerte sufrir; yo que soy la causa de todas tus desdichas. ¡Pobre Rosina! ¡Por qué quiso Dios ponerme en tu camino!

—No hables así, Pablo. Yo te he perdonado ya todo lo pasado. ¿Quién puede mandar en su corazón! Berta es más hermosa, más inteligente que yo... ella te hará feliz... Pues te quiere... También yo te he amado, Pablo... con toda mi alma...

La desventurada sintió ahogarse la voz con los sollozos. Una larga pausa sucedió á esta penosa escena.

De repente Pablo trató de incorporarse en el lecho, creyendo haber oído pasos que se aproximaban á la puerta.

En efecto, era Berta. Quien al ver á Rosina quedose demudada.

El esfuerzo que había hecho Pablo para incorporarse le produjo un vahido, cayendo sobre las almohadas.

—¡Pablo!—gritó Rosina al verle palidecer.

Las dos mujeres se aproximaron al lecho. Pablo no tardó en abrir los ojos.

—¡Cuán buena es Vd., Berta!—dijo sonriendo al verla.

—Diga mejor cuán buenas somos las dos—replicó la espo-

negarles su influencia, no reconocer que sus opiniones son respetadas y atendidas por el Gobierno, valdría tanto como negar—estúpida negación—que el sol no alumbraba, que no quemaba el fuego. Si no lo consiguió fué pues porque no puso mano en ello.

Por lo que respecta al diputado señor García Prieto, su conducta es disculpable. El Sr. García Prieto como castellano viejo, no es tonto y comprende que será tiempo perdido cuanto por el distrito que representa se sacrifique, porque cuanto de bueno *intente* hacer se lo atribuirán al poder del Sr. Montero. Por otra parte el sabe que aquí no vale ni significa nada, y que el día en que por cualquier evento le retirase su protección quien se la dá ó lo que también pudiera suceder, perdesse aquí su poderío, él por sus propias fuerzas no conseguiría nada.

Que mucho pues que el Sr. García no se preocupe de lo que afecta á su distrito... El Sr. García Prieto debiera haber presentado renuncia del cargo de diputado, y si no fuera por los trastornos á que da lugar, exigiría el pueblo.

Su secretario particular sabía hace siete meses los proyectos del Gobierno, en los cuales entraba la mutilación de nuestro centro docente, y el no sabía nada. Pues si no sabía nada, renuncie, por que está demostrado que no tiene talla para el cargo. Y si sabía porqué no puso en guardia á su distrito ante el peligro que le amenazaba? Por no cumplir pues este deber exijásele renuncia.

En lo que estamos conformes es en que el Sr. Montero trabajó á sangre y fuego porque la Escuela de Veterinaria no se suprima, pero ¡oh candidos satélites del Júpiter de Lourizan! no intenteis hacer creer al pueblo lo que ni el mismo pretende tampoco, que tales trabajos vayan inspirados en el noble interés de darle vida é importancia á la ciudad, no; lo que le impulsa, lo mueve sin cesar hasta conseguirlo, es el rudo golpe que su amor propio sufrirá al ver que le llevan lo que él trajo.

En cuanto al Sr. Vincenti ya sabemos que muy poco puede siempre, pero menos hoy que sus relaciones con el actual Ministerio no son los más apropiados para conseguir de él nada.

Preciso es reconocer que apesar de cuanto griten y vociferen secretarios y *arrepentidos*, apesar de que con toda la fuerza de sus pulmones soplen las trompas de la fama, nadie cree ya ni nadie escucha vuestras palabras.

Si ellos no han sido ¿á quien se debe que la Facultad y la Escuela sigan aquí?

No hemos de ser indiscretos rompiendo nombres, pues sabemos cuan poco se pagan de bombos de periódico, pero bueno es saber que alguien de gran influencia en el actual Gobierno, unido por estrecha y antigua amistad y parentesco con el Ministro de Fomento, puso á contribución unas y otro, logrando pesar lo bastante en su ánimo para que tal proyecto se retirase. No únicamente, pero si principalmente á esta persona á que aludimos es á quien hay que agradecer que se siga enseñando Derecho y Veterinaria en Santiago.

TEATRO

Muy pocas líneas podemos dedicar hoy á reseñar las representaciones del sábado y domingo.

En las dos noches hubo llenos completos. Los éxitos de las dos representaciones corresponden, principalmente, á la señora Saroglia y Sr. Grossi en «La Traviata» y en «Las dos Princesas» respectivamente.

Anoche, principalmente, en la ejecución de «La Traviata», estuvieron admirables los artistas que dirige el Sr. Giovanni.

Todos han obtenido grandes aplausos y principalmente como dejamos dicho la distinguida tiple que fué objeto de repetidas ovaciones.

Volvemos á insistir en que la empresa para bien de sus propios intereses, varíe la hora de comenzar las representaciones.

Anoche mismo algunas distinguidas familias de las que asisten á las funciones se quedaron sin poder oír el primer acto.

Es muy temprano la hora de las ocho y podíamos salir á las once y media como ahora, aunque empezasen á las ocho y media, acortando algo los entreactos.

Observaciones de la Universidad

DIA 27.

Altura barométrica.	747'5
Temperatura máxima al sol.	23'3
Idem idem á la sombra.	14'8
Idem mínima.	4'9
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.).. . . .	0'0
Agua evaporada en id. id.	1'0
Viento dominante.	N. E.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Lo del Transvaal

Madrid 27 (11 m.)
En Londres reina gran ansie-

dad en espera de noticias de la guerra del Transvaal.

Dicen en el ministerio que no se recibieron telegramas de un combate que ha debido librar el ejército al mando del general en jefe inglés Buller.

Madrid 27 (id. id.)

El general boer Joubert al frente de 3.000 hombres avanza sobre la población de Maritzburgo.

Madrid 27 (1 t.)

Los ingleses han elevado un globo cautivo para observar lo que ocurría en el campamento enemigo.

Los boers destruyeron el globo á balazos.

LOS PRINCIPES ALEMANES

Madrid 27 (1 t.)

Han salido de España los Principes alemanes.

En San Sebastian se detuvieron un momento siendo cumplimentados por las autoridades.

En el momento de arrancar el tren que les conduce á Francia han telegrafiado á la Reina despidiéndose de ella y manifestándole lo mucho que le agradecen las deferencias que de ella y de España han recibido.

El despacho es muy afectuoso.

Prisioneros españoles

Madrid 27 (1 t.)

En esta Corte se han recibido noticias de Manila referentes á la libertad de los prisioneros españoles.

Idénticas noticias se han recibido en el ministerio de Estado pero el despacho todavia no se descifró, según nos dijo el señor Silvela.

Cree el jefe del Gobierno que no no son estos prisioneros los que han sido recogidos por el buque que ha ordenado saliese para recojerlos.

Se funda el Sr. Silvela en que la procedencia de estos prisioneros no es la señalada para recoger á los que los filipinos prometieron entregar.

La firma

Madrid 27 (2'15 t.)

Ha despachado hoy con la Reina el señor ministro de la Gobernación.

S. M. firmó los siguientes nombramientos:

De Gobernador de Burgos don Valentin Gómez.

De Gobernador de Huelva don Casimiro Sánchez.

De Gobernador de Almería don Esteban Angres.

También despachó con la Reina el señor ministro de Gracia y Justicia.

La firma de este ministerio no tiene interés.

Los Presupuestos

Madrid 27 (2'15 t.)

Hoy estuvo á visitar al Sr. Silvela en la Presidencia el ministro de Fomento Sr. Pidal.

Parece que trataron del presupuesto de este departamento.

Madrid 27 (id. id.)

En la comisión de presupuestos, los encargados de dictaminar respecto del de Fomento, hacen oposición al proyecto del Sr. Pidal de subvencionar á la compañía Trasatlántica española por los servicios que presta.

El Sr. Pidal quiere sostener esta subvención y de este asunto trató con el jefe del Gobierno.

Madrid 27 (3 t.)

Esta tarde irá á la Comisión de presupuestos del Congreso el señor Silvela.

Propónese el Presidente del Consejo informar ante la Comisión de la necesidad de que continúe la subvención á la Trasatlántica.

Madrid 27 (id. id.)

Preguntado el Sr. Silvela por los periodistas respecto de si es verdad lo que dice la prensa de que se concederá el Concierto Economico á Barcelona contestó que eso se tratará al discutir el Parlamento el articulado de los Presupuestos.

Creese sin embargo que el Gobierno se manifestará partidario del Concierto.

Ultima Hora

Madrid 27 (4'50 t.)

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado nota del despacho que allí se recibió de Manila.

El telegrama es del cónsul español y en él se dice que ayer llegó á Manila el vapor «Francisco Reyes».

Procede de Abra y conduce dos religiosos, ocho oficiales y 104 soldados.

Todos ellos estaban prisioneros de los tagalos.

Madrid 27 (id. id.)

El Sr. Silvela nos ha dicho que los prisioneros que condujo el Francisco Reyes no son los que el Gobierno espera que se liberten.

Añadió que este vapor no es el enviado por el Gobierno porque este irá á Albay.

Terminó diciendo que estos prisioneros son independientes de los que recojerá el buque que envió el consul por cuenta del Gobierno.

Madrid 27 (id. id.)

Las autoridades del Cabo apresaron á varias personas que se hicieron sospechosas.

Reclutaban africanos para que luchasen a favor de los boers.

Madrid 27 (id. id.)

Se recibió de Londres un despacho en que se anuncia que llegó á Pietsmaritiburgo el general Buller.

Madrid 27 (id. id.)

Los boers han logrado ocupar la población de Stomberg.

Madrid 27 (5 t.)

El general boer Joubert se replegó con sus fuerzas hacia Colenso.

En este punto se encuentran concentradas tambien las tropas inglesas.

Se dirigen los ingleses á Estcourt donde se espera un importante combate.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Colización Oficial.

	DIA 25.	DIA 27.
4 por 100 interior.	66'35	66'85
Idem exterior.	72'80	72'34
Amortizables.	73'90	73'20
Cubas viejas.	74'50	74'60
Idem nuevas.	62'70	63'90
Cédulas hipotecarias.	000'00	000'00
Banco de España.	461'00	470'00
Tabacalera.	392'50	393'50
Obligaciones de Aduanas.	96'60	97'40
Filipinas.	78'65	79'50
Obligaciones Tesoro.	101'90	102'10

CAMBIOS

Cambios sobre Paris	25'85	25'80
Idem sobre Londres.	00'00	31'75

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Se arrienda un espacioso piso enteramente independiente en la Azabachería número 14.
En la misma casa duran razón.

Oposiciones á escuelas de niñas.

Las señoras Maestras superiores que deseen obtener escuela por oposición tienen que practicar nueva revalida de conformidad con el plan de estudios moderno.

A este fin, un acreditado Profesor, se encarga de la preparación.

Solo se admite un número limitado de alumnas.

Informarán en la redacción de este periódico.

VENTA

Se hace de las siguientes rentas forales pagaderas en esta ciudad.

Dos ferrados de centeno en el ayuntamiento de Boqueijón.

Seis idem en la parroquia de Santa Cristina de Fecha.

Cuatro idem de trigo en Lamas de Abad.

44 pesetas por las casas números 5 y 6 del Pejigo de Abajo.

37 ptas. 25 cénts. núm. 18 Castrón p Ouro.

52 ptas. 25 cénts. núm. 25 de dicha calle.

Informarán de todo ello en el comercio de D. Francisco P. Román, Casas Reales, 6.—Santiago.

MARIANO LOPEZ
37—PREGUNTOIRO—37

En este nuevo establecimiento se recibió un variado surtido: en artículos de adorno como son pluma, piel y terciopelo, propios para la estación de invierno. También ofrezco con muchas ventajas á mis clientes corbatas, puños y cuellos para caballero, como igualmente perfumería y otros objetos.

OPORTUNIDAD

ESTUCHES PAPEL
LEGÍTIMO VERGÉ
90 CÉNTIMOS

Venta papelería **EL SOL**

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rua Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Altarios** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo

PAULINO PENEDO GOLPE
CALDERERERIA 28

Acaba de recibir un elegante y variado surtido en los artículos para la confección de sombreros de señora y niñas. Gran novedad en plumas, adornos de fantasía, cintas.

Precios muy económicos.

También ha llegado la remesa del calzado para la presente estación con la últimas formas y buenos materiales.

Calzado de abrigo y chanclos de goma para señora, caballero y niños.

Papel pintado para decorar habitaciones Juguetería y figuras para nacimientos.

Calderería 23.—SANTIAGO.—23, Calderería.

5.000 PARAGUAS 5.000

Se liquidan á mitad de precio.
Regalo de 200 pesetas á los parroquianos
Notable rebaja en el planchado de camisolas.

Calderería 52, LA CUBANA Calderería, 52.

¡OJO! No equivocarse con el local antiguo.

CALDERERIA, 52.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

ÁGUILA

Vicente Piñeiro y Comp.^a—PUENTE CESURES.

†
Don Santiago Vizcaya Lema
HA FALLECIDO

después de haber recibido todos los auxilios espirituales

Sus abuelos, hermano, tíos, primos y demás familia, ruegan á las personas de su amistad, se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana 28, á las once, en la iglesia conventual de Madres Mercedarias y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Patio de Madres número 14, al Cementerio general.

Santiago, 27 de Noviembre de 1899.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicaa el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, pueden hacerlo dicho día en la parroquia de Sar é iglesia de Madres y recibirán el estipendio de 10 reales.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES, PEDID SIEMPRE LA

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los males Diphtheria, «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias. En Santiago, en la Farmacia de D. Ricardo Bescansa sucesor del Dr. Casares Plaza del Toral 11.

LINEA DE vapores DE Arrotegui
Servicio fijo regular directo desde VIGO a la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles
Agentes en Vigo y Villagarcía
Antonio Conde é hijos
El 2 de Diciembre, se despachará el vapor

MADRILEÑO
Havana, Cárdenas, Sagua la Grande, y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros.

AGENCIA DE ADUANAS
COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSPORTES Y GIROS
PIO S. CARRESCO
CARRIL
Transportes marítimos y terrestres.
Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.
Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates de San Roque.

REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

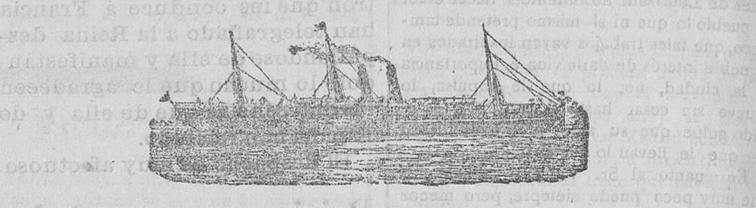
Talleres de construcción y reparación de maquinarias,
Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.
DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para con lucción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.
Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentes.

Representación de varias casas extranjeras.

MALA REAL



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en 16 días.

El día 4 de Diciembre saldrá directamente de Villagarcía directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

SEVER

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Los vapores de esta compañía llevan cocineros y camareros españoles, y a los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Estos vapores han sido construidos ahora para que disfruten mayores comodidades los pasajeros de tercera a quienes se les permitirá pasear por todo el buque.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA
Rúa del Villar, 33.
SANTIAGO

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA
EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI
NORTE GALICIA BAYONÉS
a lmitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Noviembre el vapor correo alemán

BONN
El día 19 de Noviembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

WITTEKIND
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

FABRIGA DE SERRAR MADERAS BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE DAMPFSCHEFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata
Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Oinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destiño.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guayiba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Contra.	Macao.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL
15 de Noviembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires. A el vapor EL

ROSARIO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.
Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida
Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

V. M. ESCALERA

Consignaciones--Tránsitos--Seguros--Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos
AL RIO DE LA PLATA

El día 27 de Noviembre, saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor.

CAMPINAS
de 6 000 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.

No hace cuarentena.
Para los mismos puertos, saldrá de Vigo el 16 de Diciembre, el vapor

URUGUAY

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios de la Compañía en Vigo Antonio Conde, é hijo, ó la Sucursal de la misma casa en Villagarcía.

SE ARRIENDA
La casa número 39 de la Rúa de San Pedro.

En el número 14 de la Rúa Travesa darán razón.